



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



DIRECCIÓN
PROVINCIAL
DE VIALIDAD
TIERRA DEL FUEGO

ACTA COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: E-403-24

LICITACIÓN PÚBLICA N°01/2024

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADO EN LA RUTA PROVINCIAL N°7 - E.A. CABO PEÑAS"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 131.189.232,00.- (PESOS CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100.-)

En la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11.00hs se reúne la comisión de preadjudicación de la Dirección Provincial de Vialidad de Tierra del Fuego, el Ing. Martín Abel PONCE, Director de Obras y Proyectos, Leg. 338, el Ing. José Alberto CALDERA, Jefe de Departamento de Conservación de Red Vial, Leg. 339 y la C.P. Micaela ARIAS, Jefe de Departamento de Tesorería, Leg. 345, designados mediante Resolución DPV N°667/24 en relación a la licitación pública n°01/2024, Obra: "Construcción de alambrado en Ruta Provincial N°7 - E.a. Cabo Peñas", Exp:E-403-24

CONSIDERANDO:

Que del acta de apertura de sobres realizada el día 30/10/24 se presentaron cuatro (4) ofertas conformadas por las empresas **ALAMBRADORES LOS AMIGOS** de Duarte Ramiro Joel, **CONSTRUCTOR PATAGONIA S.R.L** de Nicolas Alejandro Guillen Menéndez, **SICA CONSTRUCCIONES S.R.L.** de Mauricio Luis Montero (Socio Gerente) y **ZAPCO S.R.L.** de Fernando Maximiliano.

Del Informe N°1 de la Comisión de preadjudicación surge que se desestima la oferta de la empresa **ALAMBRADORES LOS AMIGOS**, por no cumplir con los requisitos de admisibilidad. Asimismo, se les solicita documentación faltante a las demás empresas y se ajustan a los requisitos formales establecidos en el pliego de bases y condiciones.

No obstante, se observa errores subsanables en la planilla de Coeficiente Resumen de la empresa **CONSTRUCTORA PARAGONIA S.R.L.** en el porcentaje asignado a Fondo Financiero de servicios sociales 1,47% e Impuesto al Cheque 1,00% (corresponde 1,50% y 1,20% respectivamente).

PLANILLA COMPARATIVA DE OFERTAS:

N° DE OREN	EMPRESA	OFERTA
1	SICA CONSTRUCCIONES SRL	\$ 130.766.052,00
2	ZAPCO SRL	\$ 133.008.888,00
3	CONSTRUCCIONES PATAGONIA SRL	\$ 192.691.015,72



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



DIRECCIÓN
PROVINCIAL
DE VIALIDAD
TIERRA DEL FUEGO

Del análisis de las ofertas y de la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de la firma SICA CONSTRUCTORA S.R.L.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

De acuerdo a lo expresado en el pliego de bases y condiciones en el punto "f" del art C.2. Metodología de evaluación y selección, surge que ante igualdad en aspectos técnicos de las ofertas se considera "el criterio de selección de la oferta económica de menor valor".

En virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

Orden de mérito N°1: la firma SICA CONSTRUCTORA S.R.L.

Orden de mérito N°2: la firma ZAPCO S.R.L.

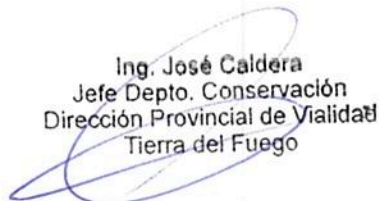
Orden de mérito N°3: la firma CONSTRUCTORA PATAGONIA S.R.L.

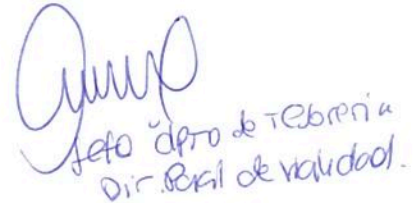
Conforme a de lo expuesto por esta comisión, se aconseja:

PREADJUDICAR a la empresa **SICA CONSTRUCCIONES S.R.L.** la Licitación Pública N°01/24 por la suma de pesos: Ciento treinta millones setecientos sesenta y seis mil cincuenta y dos con 00/100.- (\$130.766.052,00).

Sin más asunto que tratar, se da por terminado el acto firmando de conformidad los presentes mencionando, lugar y fecha arriba citada.


Ing. Martín A. Ponce
Dir. Obras y Proyectos
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego


Ing. José Caldera
Jefe Depto. Conservación
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego


Jefe Depto de Tebornia
Dir. Regal de Vialidad.